



Restaurar
nuestro pasado.
Avanzar
en el futuro.

COLABORAN EN LA PUBLICACIÓN:

- Dirección General de Relaciones Institucionales y Desarrollo Estatutario. Gobierno de Aragón
- Dirección General de Cultura y Patrimonio. Gobierno de Aragón

FOTO DE PORTADA: Fragmento del retablo de Santa Ana. La Santa Generación.

Autor: Gabriel Joly.

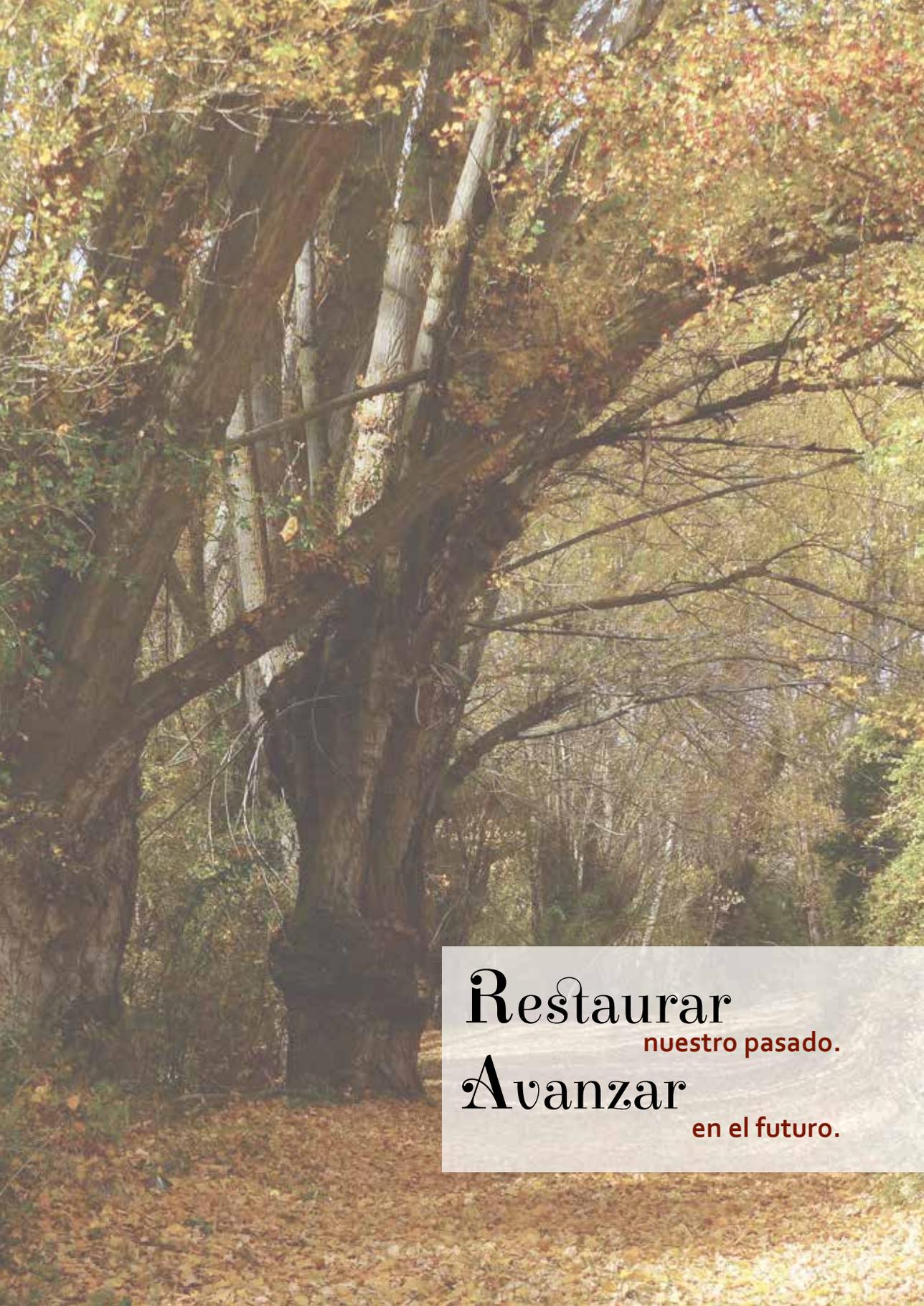
Real Monasterio de Santa María de Sijena (Huesca)

AUTOR DE LA FOTO: Juan Carlos Gil Ballano

DIRECCIÓN Y PUBLICACIÓN: Europe Direct Aragón. Departamento de Presidencia.
Gobierno de Aragón.

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: ARPIrelieve, S. A. Zaragoza

DEPÓSITO LEGAL: Z 1704-2018



Restaurar
nuestro pasado.
Avanzar
en el futuro.

SUMARIO

Presentación. Javier Lambán Montañés. Presidente del Gobierno de Aragón_03

Aragón, presente en Europa. Julio Embid López. Director General de Relaciones Institucionales y Desarrollo Estatutario_04

ICOMOS España y el Patrimonio Mundial en el Año Europeo del Patrimonio Cultural. Alicia Castillo. Presidenta de ICOMOS España_06

El arte rupestre de Aragón dentro del bien «arte rupestre del arco mediterráneo de la Península Ibérica: veinte años como patrimonio mundial (1998-2018)». José Ignacio Royo Guillén. Dirección General de Cultura y Patrimonio_08

Aragón y el Camino de Santiago. Asociación de Municipios del Camino de Santiago_11

Ordesa-Monteperdido. Manuel Montes. Director del Parque Nacional de Ordesa y Monte-Perdido_14

Mudéjar aragonés en la lista del patrimonio mundial. Antonio Pérez Sánchez, José María Sanz Zaragoza (arquitectos)_18

Aragón y su patrimonio cultural inmaterial universal. Joan Reguant Aleix (Consultor en patrimonio cultural. Coordinador de candidaturas nacionales y multinacionales a Patrimonio Mundial y a Patrimonio Cultural Inmaterial)_22

Un tesoro tan remoto como actual: el patrimonio paleontológico de Aragón. Luis Alcalá (Director-gerente de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel)_26

Memoria democrática, una parte del Patrimonio Cultural Europeo. José Ramón Villanueva Herrero. Dirección General de Cultura y Patrimonio_29

Los Parques Culturales de Aragón, una herramienta útil para la conservación y difusión del Patrimonio. Chabier de Jaime, gerente del Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra, Dirección General de Cultura y Patrimonio_32

Jornadas puertas abiertas. Ejemplos de difusión y socialización del Patrimonio Arqueológico:

Curso de Arqueología experimental en Caspe_35

Bilibilis, T. M. de Calatayud (Zaragoza)_36

Cueva P5 del T. M. de Aguilón (Zaragoza)_37

El Pueyo de Marcuello (T. M. de Marcuello, Huesca)_38

Los Bañales (T. M. de Uncastillo, Zaragoza)_39

Roca San Miguel (T. M. de Arén, Huesca)_40

PRESENTACIÓN —



Estimado lector y lectora:

Me complace poder realizar el prólogo de este ejemplar dedicado al «Año Europeo del Patrimonio Cultural» invitándole a conocer todas las bondades y excelencias que en esta materia dispone nuestra Comunidad Autónoma. Como cruce de caminos y encuentro entre culturas, Aragón dispone de un rico patrimonio cultural, con hitos como el poblamiento íbero en el Bajo Aragón, pasando por los numerosos yacimientos romanos del valle del Ebro, la belleza del Palacio de La Aljafería y otras exquisitas producciones medievales como el monasterio de San Juan de la Peña o la catedral de Roda de Isábena.

El valor patrimonial y belleza de nuestros pueblos nos ha llevado a proteger decenas de localidades aragonesas como Conjuntos Históricos. Disponemos de cuatro bienes culturales únicos reconocidos como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco la Arquitectura Mudéjar de Teruel (1986) ampliado al Mudéjar Aragonés (2001), el Camino de Santiago Francés (1993), del que participamos en sus primeras etapas, el Bien Hispano-francés Pirineos-Monte Perdido (1997) que incluye el primer Parque Nacional Ordesa-Monte Perdido, que precisamente este año 2018 cumple su primer centenario y, finalmente, el Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la península Ibérica (1998). Además, Aragón participa de varios elementos de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, entre los que destacan las Fallas del Pirineo; y tiene previsto ampliar su presencia en la misma.

Son muchos los alicientes para conocer y para defender esta tierra. Desde el Gobierno de Aragón hemos trabajado con ahínco para recuperar los bienes enajenados y expoliados de los distintos lugares de nuestra Comunidad Autónoma. El año pasado fuimos capaces de traer gran parte del patrimonio mueble del Real Monasterio de Santa María de Sijena pero no está completo. Somos conscientes de las dificultades y resistencias, pero sabemos que los tribunales nos han dado y nos darán la razón y un día no muy lejano las pinturas y piezas que restan volverán a nuestra tierra.

Este año, durante las celebraciones del Día de Europa, presentamos las 76 cartas reales de la llamada «Alacena de Zurita» donde se podía contemplar el inicio de las relaciones institucionales e internacionales de nuestro antiguo Reino de Aragón. Así pues, hoy somos una Comunidad fronteriza con buenas relaciones con nuestros vecinos, con presencia en Bruselas ante la Unión Europea. Este año además ostentamos la presidencia rotatoria de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) y esperamos ser capaces de relanzar este organismo a nivel internacional a través de una nueva estrategia pirenaica. Decía el antiguo rey Alfonso V de Aragón que los libros, eran los consejeros que más le agradaban, porque ni el temor ni la esperanza les impedían decirle lo que debía hacer. Esperemos que a través de este ejemplar sean capaces de descubrir nuevos secretos del Patrimonio Cultural aragonés que les inviten a hacer y conocer nuevos rincones de esta tierra llamada Aragón.

JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS
Presidente del Gobierno de Aragón





ARAGÓN, PRESENTE EN EUROPA

La presente configuración territorial de nuestra comunidad autónoma parte de un origen colaborativo entre entidades políticas diferentes. Cuentan las crónicas medievales que, cuando el rey aragonés Alfonso I El Batallador se encontró en 1118 frente a las murallas de la ciudad de Saraqusta, sus mesnadas procedían de todo el continente europeo, entonces conocido como Cristiandad. Había aragoneses del Pirineo, castellanos, leoneses, navarros, pero también gascones, berneses, occitanos, normandos y frisones. El historiador navarro José María Lacarra publicó que el historiador árabe Ahmed Al-Maqqari afirmaba que: «Alfonso (el Batallador) envió mensajeros a la tierra de *Afranya* (Francia), convocando a todas las naciones cristianas de allí para ayudarle en su empresa, y las gentes de estos países, contestando a su llamada se congregaron bajo su estandarte como enjambres de langostas y hormigas. Pronto se encontró Alfonso a la cabeza de innumerables fuerzas, con las que acampó ante Zaragoza». Obviando las numerosas hazañas bélicas glosadas siempre desde el punto de vista del vencedor y el espíritu religioso y económico que siempre motivaban las Cruzadas, lo cierto es que las conquistas de la Taifa de Saraqusta y las posteriores de Calatayud, Teruel y Albarracín no hubiesen sido posibles para los aragoneses sin la colaboración europea.

Aragón es lo que es hoy por una evolución constante a lo largo de la historia, cambiando de dioses y de leyes, de normas y de lenguas, al son que mandaban los tiempos. El ingente Patrimonio Cultural aragonés del que hablamos en esta publicación es fruto del cruce de caminos, de guerras y de acuerdos, surgido en el devenir de la historia por la llegada de nuevos pobladores y por el duro trabajo de los residentes en cada época. Sin embargo, siempre es importante recordar que, como comunidad siempre fronteriza, nuestra relación con nuestros vecinos europeos siempre nos ha enriquecido por encima de cualquier otra cosa. Gracias a la conquista romana de la Celtiberia, Aragón dispone de una particular presencia en la Historia Universal. La conquista de la ciudad celtibera de Segeda supuso para la Humanidad que los años empeza-

sen el 1 de enero y no el 1 de marzo como hacía el Imperio Romano desde entonces. Gracias a la llegada del Camino de Santiago a través del Somport, Aragón descubrió el arte románico y el turismo de montaña. Merced a la presencia musulmana disfrutamos del arte mudéjar en todo su esplendor, un ejemplo mestizo europeo en el sentido moderno, que une tradiciones culturales originariamente distintas.

Esta publicación que pretende enseñar los contenidos del «Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018 en Aragón» surge como un proyecto de colaboración entre la Dirección General de Relaciones Institucionales y Desarrollo Estatutario del Departamento de Presidencia, responsable de la acción exterior y proyección transfronteriza y europea, y la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, responsable de la promoción y conservación de nuestro patrimonio cultural aragonés.

Siendo conscientes de nuestras capacidades y posibilidades, la difusión del europeísmo y de la cultura de colaboración internacional siguen siendo una prioridad para esta Comunidad Autónoma. Nuestra presencia exterior, a través de las entidades internacionales a las que pertenecemos como miembros como la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) o través del Gobierno de España, debe ir en aumento. Disponemos de una Oficina permanente de Aragón en Bruselas, así como de *Europe Direct*, un servicio de la Comisión Europea para que ya no sean necesarias bulas papales y fueros medievales en nuestra colaboración europea.

La estrategia de internacionalización, presencia europea y relaciones de Aragón con otras regiones de Europa tiene una herramienta fundamental en la Oficina de Bruselas.

A través de esta se han venido articulando gran parte de las medidas orientadas a situar Aragón en aquellos foros europeos donde se quiere participar activamente y ser conocido y reconocido como una región dinámica, innovadora y orientada a Europa. Se participa en numerosas plataformas y redes donde podemos, y somos capaces, de influir en las decisiones estratégicas que toma la UE y otras Instituciones en asuntos fundamentales para el futuro de Aragón, como son la PAC, los Fondos de Cohesión, o el futuro post «Brexith».

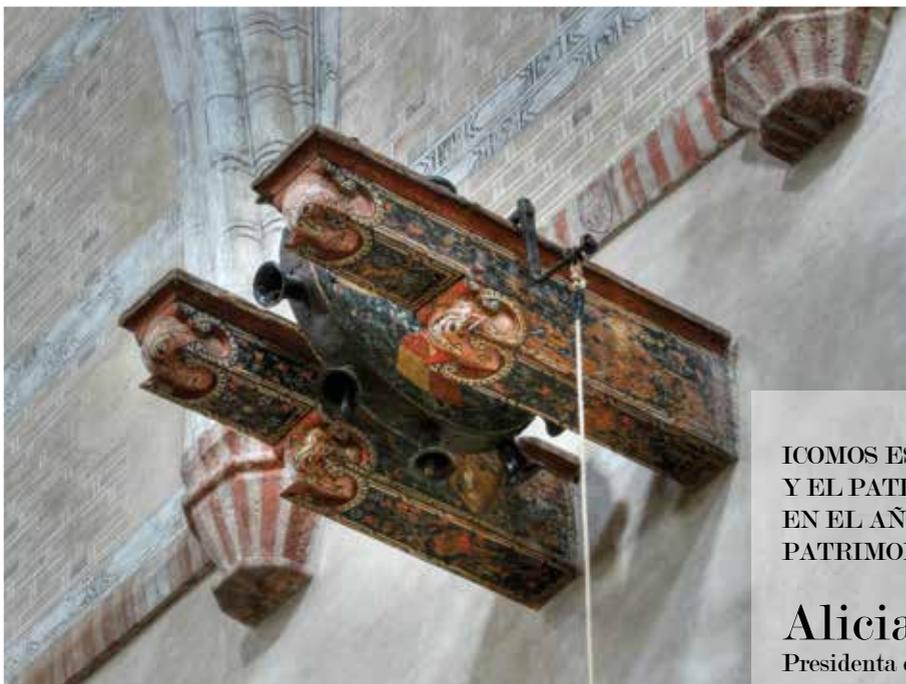
También, a través de esta Oficina, se defienden intereses y se trata de resolver algunos de los problemas de nuestra región mediante la cooperación con otras regiones europeas, para que puedan alcanzar la dimensión y el peso específico necesario para obtener ayuda financiera de la UE.

Por su parte, *Europe Direct* Aragón es un punto de difusión cuya misión principal es informar a los ciudadanos a nivel regional y local, actuando como puerta de acceso a las instituciones y las políticas de la Unión Europea. Sirve como altavoz abierto proporcionando cauces adecuados para que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones en relación con la Unión Europea y sus políticas. Además de prestar información, orientación y respuesta a la ciudadanía, atendiendo a todo tipo de consultas, tiene el mayor valor añadido de ser gestionado desde una estrategia participativa, que incluye la comunicación y la interacción con socios locales y regionales, con todo tipo de agentes multiplicadores y con los medios de comunicación, estando también presente en las principales redes sociales.

Como Gobierno de Aragón creemos que es necesario europeizar Aragón y aragonesizar Europa. Por eso pretendemos que esta publicación temática es importante. Para que nuestra voz en cada una de las políticas en cada uno de los ámbitos que nos importan: la despoblación, el empleo justo, la lucha contra el cambio climático, las comunicaciones transfronterizas y la reapertura del Canfranc, la acogida de refugiados y por supuesto, la cultura y su promoción como industria en ascenso, resuenen en Bruselas con más fuerza. Porque como dice desde el año 2000 el lema de la Unión Europea: *In varietate concordia*.

JULIO EMBID
Director General de Relaciones Institucionales y Desarrollo Estatutario





ICOMOS ESPAÑA
Y EL PATRIMONIO MUNDIAL
EN EL AÑO EUROPEO DEL
PATRIMONIO CULTURAL

Alicia Castillo,
Presidenta de ICOMOS España

*Iglesia de Santa María de Tobed (Zaragoza), detalle.
Patrimonio Mundial de la UNESCO.*

Autor: Juan Carlos Gil Ballano.

Dirección General de Cultura y Patrimonio.

Comité Internacional de Monumentos y Sitios, más conocido como ICOMOS, es una Organización No Gubernamental internacional, sin ánimo de lucro, dedicada al Patrimonio Cultural, con sede en 153 países, con más de 300 instituciones asociadas, con 110 comités nacionales y 28 comités científicos internacionales.

Nuestra organización está conformada por más de 10.000 miembros especialistas en Arquitectura, Historia del Arte, Derecho, Arqueología, Restauración, Antropología y Documentación

entre otras áreas de conocimiento. Esto significa que somos una amplia red de profesionales en activo tanto de la empresa privada, como de la academia o centros de investigación, incluso de las administraciones e instituciones competentes en el tema. La masa crítica y nuestra experiencia se pone al servicio de la protección y apoyo a los bienes culturales siempre que se nos solicita por la sociedad civil, las administraciones o por nuestra propia iniciativa.

Nuestras actividades suelen materializarse en la realización de reuniones científicas, elaboración de documentos o colaboración en redacción de normativas a modo de buenas prácticas o conceptuales, y haciendo informes de carácter técnico, incluso vinculantes, que sirven tanto para

asesorar en la conservación física del bien, como en procesos de participación ciudadana, en planes de gestión, así como hasta apoyar denuncias y dar solución a problemas sobre el estado en que se encuentran nuestros bienes culturales.

Además, ICOMOS, junto con el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los bienes culturales (ICCROM) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus recursos (UICN), es cuerpo asesor de la UNESCO y aparece expresamente recogido en la Convención de Patrimonio Mundial (1972), concretamente en relación a nuestra colaboración y asesoramiento al Comité, así como para la elaboración de programas y proyectos conjuntos (8.3, 13.2, 14.2).

Esto significa que nuestras relaciones con la UNESCO y las administraciones a escala nacional, regional o local son muy importantes, por lo que solemos asesorar y formar parte de comités o espacios donde se toman decisiones sobre el futuro de los bienes culturales que tienen un valor, conocido como el Valor Universal Excepcional, que es de importancia para todos los pueblos del mundo.

En el caso del Comité Nacional Español nuestra labor es bastante intensa puesto que somos el tercer país del mundo en número de bienes declarados con esta categoría (47) y además continuamos presentando candidaturas. A ello se suman cada vez más bienes provenientes de las declaraciones de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).

La importancia del trabajo de ICOMOS con el Patrimonio Mundial empieza en etapas muy previas a la propia declaración o incluso su entrada en la lista indicativa para poder llegar a serlo. Las propias entidades y administraciones competentes cuentan con el comité para entender mejor el procedimiento y lo que debe hacerse o si resulta conveniente proponer unas candidaturas u otras.

Más allá del asesoramiento al propio expediente y del informe previo a la declaración, existen toda otra serie de informes de seguimiento y de estado de conservación que pueden hacerse en distintas ocasiones y en relación a como vaya siendo la gestión del bien. Estos informes nos pueden ser solicitados por la propia UNESCO a través de nuestra sede internacional, directamente al comité nacional por administraciones españolas de todo tipo o por la propia sociedad civil. Su peso legal o de



Reunión abierta de la nueva Junta Directiva de ICOMOS España, Valencia, 2018. Autora: Clara Villalba.

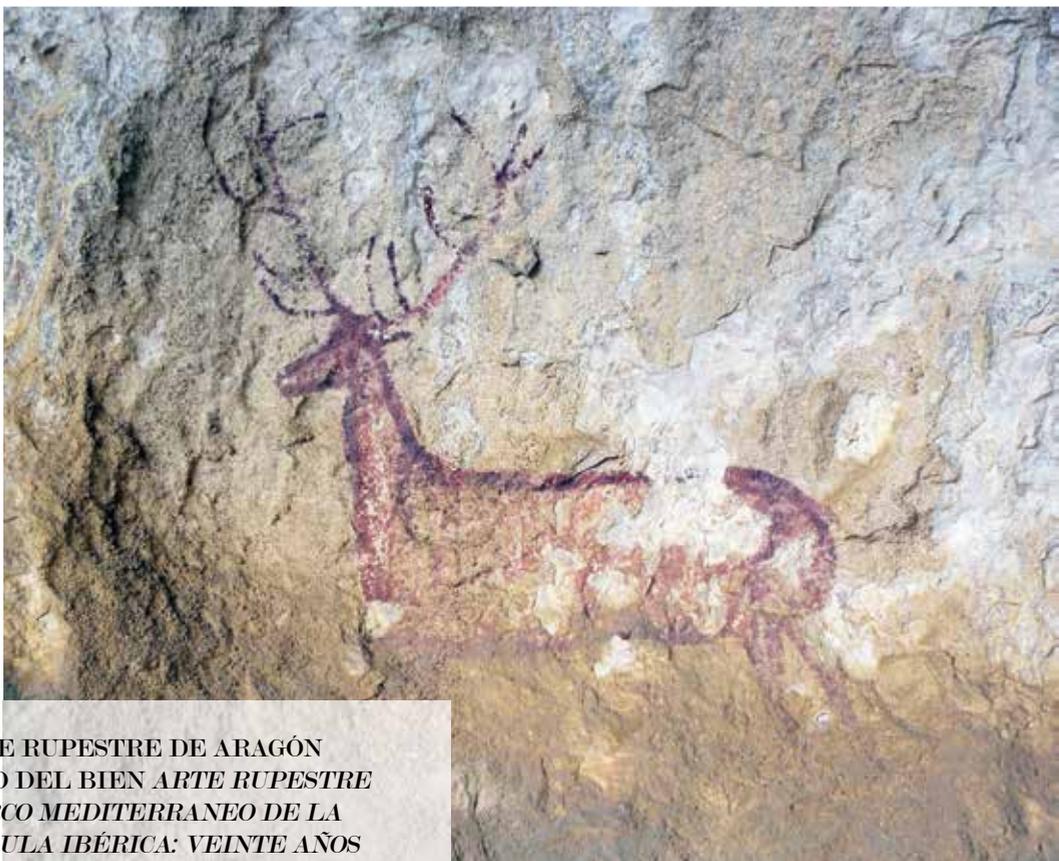
impacto varía mucho según el caso, pero lo que tenemos claro es nuestro papel de asesor y facilitador, buscando siempre lo mejor para los bienes culturales y teniendo una posición independiente y comprometida.

Pensamos que las mejores medidas suelen venir de la prevención y que urge desarrollar iniciativas de seguimiento y control, así como de impacto socio-económico de las actividades y tratamiento de los bienes culturales. Los procesos participativos para proponer bienes o incorporar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre ellos son cada vez más determinantes. Nuestro consejo para gestores de sitios o quienes nos piden ayuda es no esperar al último momento, cuando ya hay problemas de gestión y conservación del bien muy graves, para recurrir a los cuerpos asesores de la UNESCO. Muchas veces esto nos coloca en posiciones difíciles y de lucha porque lo que está en juego es nuestra riqueza y variedad cultural, nuestra herencia común. Nuestro rol es defenderla desde el conocimiento y nuestra expe-

riencia como profesionales del Patrimonio Cultural.

En Aragón hay bienes declarados Patrimonio Mundial del Arte Mudéjar de Teruel (1986) ampliado al Mudéjar Aragonés (2001), el Camino de Santiago (1993), los Parques de Ordesa y Monte Perdido (1997) y el Arte Rupestre del Arco Mediterráneo (1998), lo que representa una gran responsabilidad por esta Autonomía en cuanto a la gestión de estos sitios y con la que nos sentimos cómplices y colaboramos, como por ejemplo en el caso de esta publicación.

En el año Europeo del Patrimonio Cultural nos gustaría recordar que el sentido de proteger bienes culturales sólo puede ser uno: el enriquecimiento y disfrute por la ciudadanía. Nuestra apuesta por tanto es ante todo la del compromiso social, para y por unos bienes comunes que son apreciados por toda la humanidad.



EL ARTE RUPESTRE DE ARAGÓN
DENTRO DEL BIEN ARTE RUPESTRE
DEL ARCO MEDITERRANEO DE LA
PENINSULA IBÉRICA: VEINTE AÑOS
COMO PATRIMONIO MUNDIAL (1998-2018)

José Ignacio Royo Guillén

Dirección General de Cultura y Patrimonio

*Abrigo de Chimiachas.
Autor: José Ignacio Royo Guillén,
Dirección General de Cultura y
Patrimonio.*

Aragón cuenta, junto a las CCAA de Cataluña, Valencia, Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía, con un patrimonio rupestre que el estado español presentó a la UNESCO para su declaración como Patrimonio Mundial, consiguiendo su inscripción

en diciembre de 1998, tras un largo trabajo interdisciplinar de investigadores y de la administración pública de los seis gobiernos autonómicos. El Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica es la mayor agrupación de yacimientos con arte rupestre del continente europeo, con 757 lugares inscritos localizados en las

sierras costeras e interiores de alto valor ecológico y paisajístico de la vertiente mediterránea peninsular. Dichos lugares permiten contemplar en sus paredes rocosas una imagen gráfica excepcional de la vida cotidiana de la prehistoria.

Las representaciones pintadas y a veces grabadas se encuentran en abrigos al aire libre. Presentan una serie de variaciones regionales que permiten agrupar los yacimientos en función de sus motivos o su estilo predominante, sea plenamente naturalista, estilizado o esquemático. Entre las comarcas con mayor presencia de arte rupestre destacan las sierras prelitorales y del Bajo Ebro de Cataluña, las cuencas del río Vero y río Martín, junto a la sierra de Albarracín, Maestrazgo y Bajo Aragón de la región aragonesa, la serranía de cuenca, las sierras interiores de Castellón, la cuenca del río Júcar, las comarcas de La Safor y La Marina en Valencia y Alicante, la cuenca del río Segura en Albacete y Murcia y la región de los Vélez y estribaciones de Sierra Morena en la Andalucía Oriental. Las figuras representadas son contornos simples, más o menos rellenos con un pigmento de color rojo, negro y, en menor medida, blanco o amarillo.

Aragón cuenta en su territorio con un importantísimo patrimonio representado por numerosas manifestaciones de un arte rupestre que abarca más de 30.000 años de la historia de la humanidad. Repartido por extraordinarios paisajes de alta montaña en Los Pirineos, de serranías abruptas, como El Maestrazgo o la Sierra de Albarracín, de profundos barrancos como el Vero o el río Martín, o de tierras próximas al río Ebro, como el Bajo Aragón, en 1998 se incorporó a la lista del Patrimonio Mundial aportando 163 núcleos con pinturas y grabados parietales. De todos ellos, más del 70% se localiza dentro de los cuatro parques culturales existentes: El del río Vero, el del río Martín, el del Maestrazgo y el de Albarracín. No obstante, los hallazgos

de arte rupestre en Aragón se han incrementado exponencialmente en estos años, superando en la actualidad la cifra de 550 enclaves rupestres que son recogidos en el Inventario de Arte Rupestre de Aragón, documento abierto y en constante revisión.

Las escenas representadas en los abrigos aragoneses, pueden considerarse como las primeras narraciones gráficas de la Prehistoria europea, y nos proporcionan información excepcional sobre las actividades individuales y de grupos de cazadores, con la captura y el seguimiento de los animales heridos. También de cosecha o de recolección de miel, en este caso con una referencia histórica excepcional sobre el origen de la apicultura. También en Aragón contamos con las primeras evidencias de confrontaciones armadas organizadas con enfrentamientos violentos y ejecuciones, con representaciones muy fieles del armamento, entre el que se ha documentado la presencia de arcos y flechas, carcajs o bumeranes. Tampoco faltan las escenas de la vida diaria, con representaciones de ropas y adornos personales, ritos funerarios y escenas de rituales, brujos, divinidad femenina, arqueros, mujeres, niños, así como abundantes figuras zoomorfas, objetos individuales y motivos abstractos.

Del mismo modo, la pervivencia de la fauna autóctona en estos parajes naturales, da la excepcional calidad a estos paisajes, en los que pervive la misma fauna que fue objeto de caza en la Prehistoria, el toro, caballo, jabalí o ciervo, constituyendo estos lugares las últimas reservas de ciertas especies amenazadas de animales en Europa, como el águila real, el águila perdicera o el halcón peregrino.

La protección de los sitios de arte rupestre es una competencia transferida a cada CA. En Aragón se aplica la legislación vigente mediante la declaración como Bien de Interés Cultural y la delimitación de su entorno de protección. La planificación territorial y urbana incluye estas áreas en sus catálogos de protección y de esta manera integra estos bienes activamente en su planificación de recursos territoriales. Del mismo modo, en la mayoría de los sitios accesibles y protegidos, se garantiza el acceso del público, mediante la construcción de senderos señalizados y en muchos casos con presencia de guías especializados.

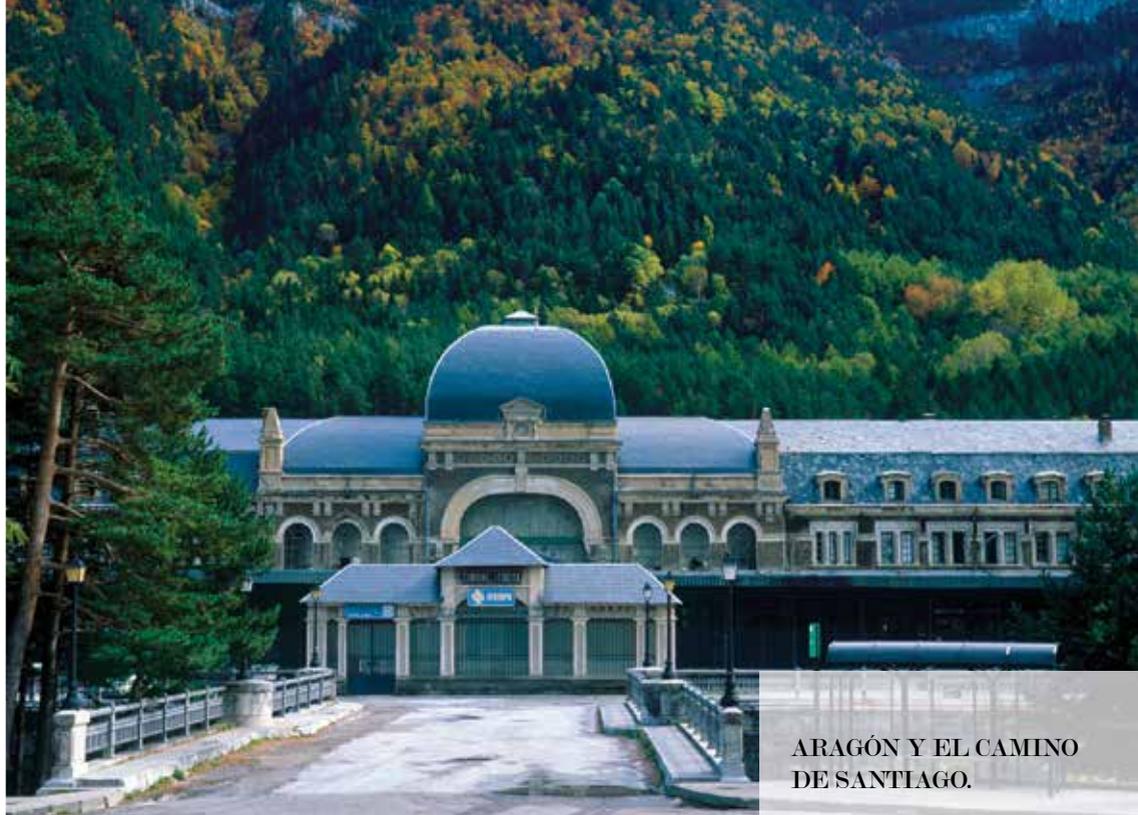
Una adecuada gestión de este bien, ha permitido en estos veinte años, no sólo la documentación exhaustiva de los yacimientos, sino también su protección, su difusión científica y su promoción pública, llegando a convertirse en un factor de desarrollo rural a través de una gestión respetuosa

con este patrimonio y con su entorno natural, poniendo como ejemplo de todo ello a los Parques Culturales, auténtico motor social y económico de sus territorios rurales. La cada vez mayor demanda social de productos culturales y el extraordinario desarrollo del turismo cultural y rural, ha provocado que las administraciones públicas promuevan acciones encaminadas a una mejor

protección y preservación de este bien, a través de su mayor conocimiento, difusión, y del establecimiento de protocolos científicos de conservación e intervención. Una adecuada protección, señalización y difusión ha traído consigo un mayor respeto hacia este patrimonio que se ha convertido, por derecho propio, en uno de los bienes aragoneses con mayor proyección nacional e internacional.



Abrijo de las Cabras Blancas. Autor: José Ignacio Royo, Dirección General de Cultura y Patrimonio.



Entrada estación de Canfranc.
Autor: Asociación de Municipios del Camino de Santiago.

ARAGÓN Y EL CAMINO DE SANTIAGO.

Asociación de Municipios del Camino de Santiago

El impulso obtenido por el Camino Francés en las últimas décadas se ha visto poco reflejado en su tramo por el territorio aragonés, frente a destinos como Roncesvalles o recientemente Saint Jean Pied de Port. Si comparamos los números se puede decir que la entrada histórica por Somport se ha convertido en un hecho casi testimonial para los peregrinos.

La amenaza que durante todos estos años ha supuesto el proyecto del recrecimiento del embalse de Yesa, con una directa afeción al Camino de Santiago, sumado a la pérdida de la histórica vinculación con el Camino y a las insuficientes partidas presupuestarias dedicadas a su mantenimiento y conservación, poco ha favorecido la elección de este tramo por parte de los peregrinos. La vertiginosa tendencia descendente en parte se ha revertido, gracias a la intervención constante de los grupos de voluntarios que constituyen las asociaciones de amigos del Camino de Santiago de Jaca y Zaragoza. Estas organizaciones, frente a la exigua acción político-institucional, han mantenido vivo el interés por el Camino en el territorio de Aragón. Sin su existencia, y el tesón que cada año han mostrado por reivindicar el Camino, es muy posible que hoy no tuviésemos más que constancia histórica del mismo. Su tenacidad en cuidarlo, señalarlo y divulgarlo ha permitido que hoy en día se pueda pensar en un futuro posible para el mismo.

A este empeño se han unido los municipios del Camino de Aragón que, agrupados dentro de la Asociación de Municipios del Camino de Santiago Francés (AMCS), han visto en él uno de sus recursos más seguros y con mayor proyección de futuro.

Un futuro que en el caso del Camino se proyecta esencialmente en estas variables:

La proyección internacional interior y exterior. Más de 170 nacionalidades son las que cada año peregrinan a Santiago y por tanto son testigos de nuestro territorio. En estos momentos no existe ningún recurso turístico en el mundo que tenga esta proyección. Gracias a ella el territorio del Camino tiene presencia en casi todos los países del mundo.

La riqueza cultural que aportan esos miles de peregrinos de cientos de países en contacto directo con los ciudadanos.

La atención al patrimonio, tanto histórico como natural, que estamos obligados a cuidar especialmente por el valor añadido que supone que han de disfrutarlo miles de personas de todo el mundo. A los que debemos incentivar su vuelta con un entorno cuidado y atento.

Y unido a todo ello los efectos económicos en el territorio, palpables desde muchos puntos de vista.



*Catedral de Jaca.
Autor: Asociación de Municipios
del Camino de Santiago.*

El Camino de Santiago se ha convertido en los primeros años de este siglo en uno de los ejemplos más claros de cómo la actualización y recuperación de un fenómeno histórico, en este caso la peregrinación a Santiago, puede convertirse en una de las principales armas para la lucha contra la **despoblación del interior**.

En provincias como Burgos, Palencia, León y Lugo, o comunidades como Navarra, se puede comprobar como los municipios enclavados dentro del Camino sufren en menor proporción la pérdida de población, consiguiendo luchar con mayor eficacia contra la despoblación. El Camino de Santiago se ha convertido en estas zonas en un recurso que permite abrir establecimientos destinados al peregrino y con ello ampliar también la oferta para el vecino, aumentando de esta manera la calidad de vida del lugar.

Un ejemplo extremo de cómo el Camino ayuda a revitalizar las pequeñas poblaciones es el pueblo leonés de Foncebadón, abandonado a finales de los años ochenta y que hoy cuenta con un hotel, un restaurante, 5 albergues y recientemente una «pizzería».

La dimensión de la riqueza perdida por Aragón en los últimos años, con el escaso interés institucional hacia el Camino, se refleja perfectamente en los datos de la variante Navarra.

En el año 1986, inicios de la actividad moderna del Camino, pasaron por el acceso de Roncesvalles **1.086 peregrinos**. Treinta años después esta cifra ha superado los 70.000 peregrinos y todos ellos en una localidad que únicamente cuenta con 32 habitantes. En Aragón esta cifra estaría cercana a todo el turismo inglés que llega a la Comunidad (los segundos visitantes extranjeros después de los franceses).

Por otra parte, el mayor flujo se produce en los meses de verano lo que, en el caso de Aragón, significaría uno de los recursos más importantes para desestacionalizar la llegada de visitantes.

A ello se le debe sumar que la estancia media de un peregrino, a su paso por la Comunidad, duplica la de cualquiera de los turistas habituales dado que son una media de seis las etapas que debe realizar en la Comunidad y la estancia media turística no llega a los tres días.

En términos económicos la pérdida de cada peregrino que no pasa por el territorio de Aragón es de 240.-€. Cantidad que surge de multiplicar el gasto medio de un peregrino, que hoy en día se acerca a los 40.-€, por los seis días de estancia que necesita para completar el Camino por Aragón. Si hacemos un poco de «economía ficción», en el supuesto de que las instituciones aragonesas hubiesen actuado en el Camino de manera más efectiva, y hubiesen conseguido que el 50% de los peregrinos en-

trasesen por la parte aragonesa, en estos momentos la cifra de negocio que aportaría el Camino al año sería de casi ocho millones y medio de euros anuales, todos ellos repartidos, de manera general, en pequeños pueblos de escasa población. Solo desde el año 2010 se habrían perdido de ingresar más de 50 millones de euros.

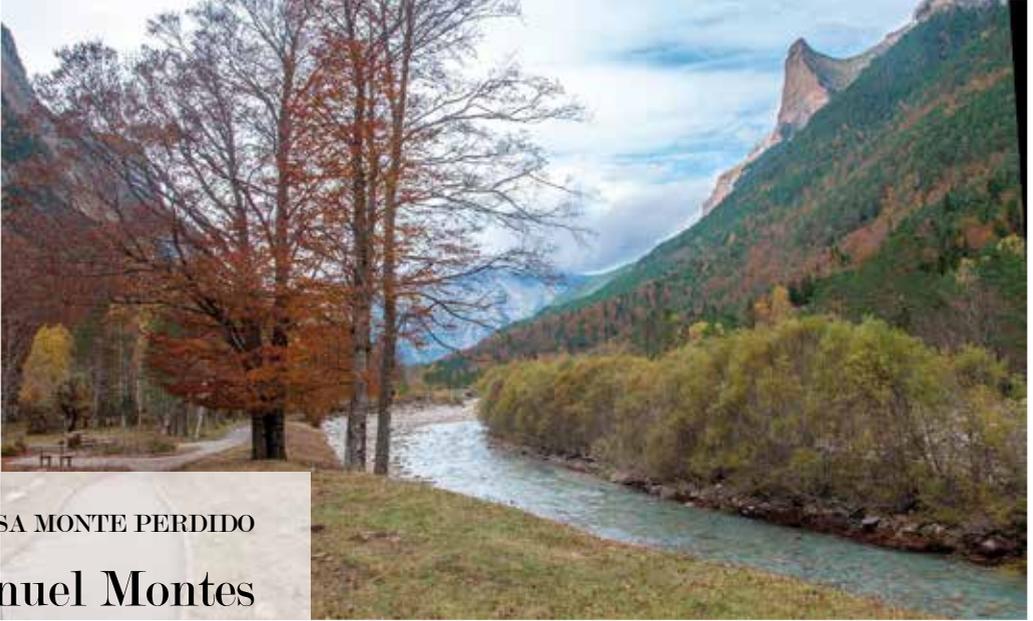
Más allá del hecho económico es indudable que solamente con la apertura de un establecimiento, en ocasiones el único del pueblo, la labor social que se realiza en esa población es significativamente mayor que los beneficios económicos que reporta.

Hasta el momento han sido las asociaciones de voluntarios las encargadas de mantener, con un esfuerzo ímprobo, la huella del Camino por Aragón. Los municipios de la AMCS en nuestra comunidad, como las instituciones más cercanas al Camino, los vecinos y peregrinos se encargarán de hacer estudios y realizar propuestas para que el Camino en Aragón vuelva a adquirir la relevancia que históricamente siempre tuvo, pero sin la vinculación y la apuesta firme de instancias superiores el esfuerzo será baldío.

Hay que hacer un justo reconocimiento al trabajo que desde el Gobierno de Aragón y de los municipios que conforman el itinerario jacobeo en esta Comunidad se viene realizando en los últimos años, la apuesta por este bien cultural está experi-

mentando un verdadero punto de inflexión. Este cambio en la intervención de distintos departamentos institucionales se traduce en la realización de tareas y proyectos concretos que, aunque con un notable retraso en relación con las otras Comunidades autónomas, genera una expectativa que nos llena de optimismo. Son muchos los aspectos a mejorar y quizás el más prioritario es el de concienciar a la propia población de la importancia que este elemento patrimonial constituye, ahora no hay que permitir que esta esperanza se diluya y de nuevo retornemos al furgón de cola.

En Aragón nos toca esforzarnos de manera más intensa con el Camino porque debemos recuperar el tiempo perdido. Hoy podemos comprobar como el Camino de Santiago genera riqueza cultural y económica, fija población y proyecta el territorio al exterior. Pocos recursos culturales y turísticos lo hacen con tanta intensidad y diversidad como el Camino de Santiago.



ORDESA MONTE PERDIDO

Manuel Montes

Director del Parque Nacional
de Ordesa-Monteperdido

*Río Arazas
Autor: Juan Carlos Gil Ballano.
Dirección General de Cultura y
Patrimonio.*

En 1997, el Comité del Patrimonio Mundial inscribió el Sitio Pirineos-Monte Perdido en la Lista de Bienes de Patrimonio Mundial con carácter mixto, cultural y natural, sobre un territorio que se extiende, tras su ampliación de 1999, a 31.189 ha repartidas entre las dos vertientes del Pirineo central, en España y Francia, sobre los Parques Nacionales vecinos situados a cada lado de la frontera, el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y el Parque Nacional de los Pirineos.

La inclusión en la Lista atendiendo a criterios naturales resulta obvia, dada su ubicación sobre los dos Parques Nacionales de sustrato calizo que se caracterizan por formaciones geológicas como los profundos cañones excavados por glaciares y ríos de la parte española o los espectaculares circos de la parte francesa, en torno al gran macizo calcáreo del **Monte Perdido**, situado en el centro del Sitio.



Soaso. Autor: Juan Carlos Gil Ballano. Dirección General de Cultura y Patrimonio.

Además, se trata de un paisaje excepcional de praderas, bosques, pastos supraforestales y manifestaciones kársticas entre las que hay que destacar un complejísimo sistema de cuevas bajo las montañas. A ello se une la gran riqueza botánica y faunística que completan un conjunto de gran interés para la ciencia y la conservación.

Desde el punto de vista botánico, es un paraíso con más de 1.400 especies de flora vasculares, entre ellas más de 50 endemismos pirenaicos como la oreja de oso, fósil viviente que ha sobrevivido desde el Terciario. Aunque no se trate de especies endémicas, cabe citar otros ejemplos de flora, como el zapatito de dama, bellísima orquídea en el límite meridional de su distribución en Europa y única orquídea de nuestro continente con una trampa para insectos como sistema de polinización, o como la flor de nieve o edelweiss, característica de la alta montaña europea, muy popular y fácilmente reconocible. Entre la fauna, más de 180 especies de vertebrados habitan este territorio. Es preciso citar al ave más emblemática que surca los cielos del Pirineo, el quebrantahuesos, animal osteófago que tiñe sus plumas de color naranja al embarrarse en tierra teñida por aguas ferruginosas. Otros animales característicos son el sarrío o rebeco, la perdiz nival o lagópodo alpino o la humilde rana pirenaica, endemismo descubierto hace 25 años en el Valle de Bujaruelo.



Muros. Autor: Juan Carlos Gil Ballano.
Dirección General de Cultura y Patrimonio.

Asimismo, no menos importantes son los criterios culturales que motivaron su inclusión en la Lista, que giran en torno a la persistencia de la ganadería trashumante, como testimonio de una forma de vida y de uso del suelo que se mantiene desde la Edad Media. El pastoralismo ha constituido la base de la economía local durante siglos, aunque hoy día no tiene la pujanza de antaño ante la despoblación paulatina de la montaña y la aparición de otros medios de vida. Por otra parte, hay que destacar que la trashumancia estival del ganado para el aprovechamiento de los pastos supraforestales ha moldeado el paisaje en buena medida.

Existen dos ejemplos destacables de trashumancia en el territorio de **Pirineos-Monte Perdido**. El primero de ellos es el del Valle de Broto, que organiza el aprovechamiento de los pastos del alto valle del Ara de manera rotatoria mediante vicos. El aprovechamiento de los pastos por el ganado del Valle de Broto se extiende al otro lado de la frontera a la montaña de Ossoue, cerca de Gavarnie, en virtud de unos pactos de finales del siglo XIV denominados «pacerías», «facerías» o «patzerías» por los que el ganado español puede disfrutar de los pastos franceses en verano. El segundo ejemplo es el de los Puertos de Góriz, en la cara sur del macizo de Monte



*Circo. Soaso y Monte Perdido.
Autor: Juan Carlos Gil Ballano.
Dirección General de Cultura y Patrimonio.*

Perdido, cuyos pastos aprovechan los ganados del Valle de Vio y de la Solana, así como otros venidos del Valle del Ebro y otrora también del Cinca Medio. En todo caso, la figura central de esta actividad es la del pastor, conocedor de los secretos de la montaña, protagonista del intercambio social y económico entre la montaña y el llano y mantenedor en el Pirineo de un patrimonio vivo por ser un patrimonio vivo.

La circunstancia de ser un Sitio transfronterizo, incluido en la Lista con carácter mixto, natural y cultural, lo convierten en un caso excepcional, casi único en el mundo, ya que sólo se da en otro lugar del planeta, el Parque Maloti-Drakensberg, compartido por Suráfrica y Lesotho.

Por otra parte, sobre el lado español del Sitio convergen otras dos figuras de la UNESCO: la Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala y el Geoparque Mundial Sobrarbe Pirineos, lo que constituye otra circunstancia excepcional, puesto que, además de en el Parque Nacional de **Ordesa y Monte Perdido**, sólo se da en el Parque Nacional de Hallasan, en la isla de Jeju (Corea del Sur).

El Sitio Pirineos Monte Perdido, con sus características naturales y culturales mencionadas sin exhaustividad más arriba supone una oportunidad para los municipios incluidos en él y para el Sobrarbe en general, zona afectada por la despoblación común a todo el Pirineo aragonés.



MUDÉJAR ARAGONÉS EN LA LISTA
DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Antonio Pérez Sánchez, José María Sanz Zaragoza

Arquitectos

*Detalle de la techumbre de la Catedral
de Santa María de Mediavilla de Teruel,
Patrimonio Mundial de la UNESCO.
Autor: Juan Carlos Gil Ballano.
Dirección General de Cultura y Patrimonio.*

Los primeros reconocimientos oficiales del mudéjar de Teruel llegaron en 1911, cuando fueron declaradas Monumentos Nacionales las torres de San Martín, del Salvador y la techumbre de la catedral y en 1931 las iglesias de San Pedro y la Catedral y, por tanto, también sus torres. Su singularidad había sido reconocida históricamente por numerosos estudiosos y arquitectos como un hecho diferenciado, no solo en el ámbito aragonés sino también del resto de España.



Iglesia de Santa Tecla de Cervera de la Cañada (Zaragoza), Patrimonio Mundial de la UNESCO, Autor: Juan Carlos Gil Ballano. Dirección General de Cultura y Patrimonio.

En 1972, la Conferencia General de la UNESCO aprobó la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, por la que se creó la «Lista del patrimonio mundial», para incluir en ella los bienes poseedores de un valor universal y excepcional, solicitando a los distintos países que propusieran los que dentro de su territorio pudieran tener características merecedoras de ser incluidos en ella. España no ratificó el contenido de la Convención hasta 1982, y será tan solo dos años más tarde cuando se admitan en la Lista las cinco primeras inscripciones, la Alhambra, el Generalife y el Albaicín de Granada, la catedral de Burgos, el centro histórico de Córdoba, el Monasterio del Escorial y obras de Gaudí en Barcelona, que habían sido propuestas por el Estado español.

Precisamente, en ese mismo año 1984, desde el Ministerio de Cultura, se encargó la documentación necesaria para solicitar a la UNESCO la inclusión de las torres mudéjares de Teruel. La propuesta surge por iniciativa de Antonio Almagro Gorbea, en ese momento arquitecto de la Dirección General de Bellas Artes, que aconsejó darle un carácter más genérico como Mudéjar de Teruel, para incluir también el cimborrio y la techumbre de la catedral y el ábside de San Pedro. El expediente llegó a París a finales de 1985 y en la 10.ª sesión del Comité del Patrimonio, celebrada del 25 al 28 de noviembre de 1986, después de la defensa realizada por León Pressouyre, profesor de la Universidad de París y asesor permanente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), bajo la denominación de «Arquitectu-

ra mudéjar de Teruel» se incluyeron finalmente las torres de San Martín y del Salvador, la torre, techumbre y cimborrio de la catedral de Santa María de Mediavilla (catedral) y la torre e iglesia de San Pedro. Fue la undécima inscripción española que se realizaba en la Lista, y la primera en Aragón, a la que siguió siete años más tarde, en 1993, la inclusión del tramo aragonés del Camino de Santiago.

Incorporar un Bien exigía que tuviera un valor universal excepcional y cumplir al menos con uno de los criterios de selección. En este caso la UNESCO consideró que cumplía el criterio IV, por constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción y de conjunto arquitectónico que ilustraba un período significativo de la historia de la humanidad.

Por otra parte la responsabilidad de su tutela y conservación correspondía al Gobierno de Aragón, y ante la necesidad de estudiar la situación en que se encontraba este patrimonio, en 1990 convocó un concurso público para redactar el **Anteproyecto para la Restauración de las Torres Mudéjares de la ciudad de Teruel**, documento que, entre otras cosas, estableció las directrices a las que debía atenerse cualquier intervención. Posteriormente inició su restauración que hoy está prácticamente concluida, pendiente únicamente de una fase de la torre de la catedral.

Los principales objetivos eran tres: solucionar problemas estructurales y relativos al estado de los materiales; devolver al mudéjar su esplendor inicial, pero siendo respetuosos con determinadas intervenciones históricas; y adecuar los espacios interiores para ser visitados, puesto que la protección que como patrimonio mundial les corresponde, no está reñida con su disfrute generalizado por toda la población.

Catorce años después, en el año 2000, el Gobierno de Aragón, intentó que todo el mudéjar Aragonés fuera incluido en la Lista del Patrimonio Mundial, presentando una candidatura de 157 bienes esparcidos por todo nuestro territorio que en segunda instancia quedó reducida a 64, y en la última evaluación del ICOMOS (Consejo Internacional de



*Torre de la Iglesia de San Martín (Teruel),
Patrimonio Mundial de la UNESCO.
Autor: Juan Carlos Gil Ballano.
Dirección General de Cultura y Patrimonio.*

Monumentos y Sitios) se rebajó a seis bienes: ábside, claustro y torre de la colegiata de Santa María de Calatayud; iglesia parroquial de Santa Tecla de Cervera de la Cañada; iglesia de Santa María de Tobed; restos mudéjares del Palacio de la Aljafería de Zaragoza; torre e iglesia parroquial de San Pablo de Zaragoza y ábside, parroquia y cimborrio de la Seo de Zaragoza.

En la 25.ª sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en Helsinki del 11 al 16 de diciembre de 2001 se aprobó la inclusión en la Lista de estos seis bienes, quedando inscritos como extensión de la «Arquitectura mudéjar de Teruel» manteniendo el número 378 de la Lista pero pasando a denominarse «Arquitectura mudéjar de Aragón». Sin duda es un logro tener en la Lista del patrimonio 10 edificios mudéjares Aragoneses, pero por desgracia, no están todos los que deberían estar. Han quedado fuera elementos mudéjares de gran interés.

*Iglesia de Tobed (Zaragoza), Patrimonio Mundial de la UNESCO.
Autor: Juan Carlos Gil Ballano. Dirección General de Cultura y Patrimonio.*



Hoy los aragoneses percibimos los beneficios de que la arquitectura que nuestros antepasados nos legaron tenga un reconocimiento a nivel mundial, nos sentimos orgullosos de que esté entre los 45 bienes españoles incluidos en la Lista, disfrutamos de poder mostrarla en su plenitud de belleza y color, y somos conscientes de nuestra responsabilidad y compromiso en protegerla y transmitirla a las generaciones futuras. Esto es lo que se pretende con la celebración en 2018 del Año Europeo del Patrimonio Cultural, que la Comisión Europea inauguró en Milán durante el Foro de Cultura Europea celebrado en esa ciudad en diciembre de 2017, cuyo lema es «Nuestro patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro», con la intención de difundir el patrimonio entre los jóvenes, que serán los responsables de su salvaguarda en el futuro.



ARAGÓN Y SU PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL UNIVERSAL

Joan Reguant Aleix

Consultor en patrimonio cultural. Coordinador de candidaturas nacionales y multinacionales a Patrimonio Mundial y a Patrimonio Cultural Inmaterial

*Romper la hora en Jueves Santo,
Albalate del Arzobispo (Teruel).
Autor: Andrés Serrano Miranda,
Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo.*

La tarde del 16 de noviembre de 2010, durante la 5ª sesión del Comité intergubernamental del patrimonio cultural inmaterial, celebrada en Nairobi, se escuchó: «La Dieta Mediterránea queda inscrita en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial». Culminaba un esfuerzo de las instituciones nacionales, lideradas por España, autonómicas, regionales y locales transmediterráneas (España, Italia, Grecia y Marruecos) que germinó y creció desde 2004 en la sociedad civil catalizada en la Fundación Dieta Mediterránea que acogió y lideró técnicamente la propuesta formal de la candidatura. Aragón, tierra y comunidad mediterránea de interior por excelencia, a las que Cicerón ya denominaba homines maxime mediterranei, inscribía, a través de esta candidatura multinacional, el primer elemento de su patrimonio inmaterial en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, de la UNESCO.



La Falla de San Juan, en la víspera de la celebración. Autor: Roberto Serrano, Ayuntamiento de Sant Chuan/San Juan de Plan.



Falleta de San Juan en San Juan de Plan (Huesca).
Autor: Roberto Serrano, Ayuntamiento de Sant Chuan/San Juan de Plan.

El Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM), con la participación activa del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ), dedicaba su emblemática publicación bianual *Mediterra*, en 2012, año del 50 aniversario del CIHEAM, a la Dieta Mediterránea.

En diciembre de 2013, durante la 8ª sesión del Comité intergubernamental, se aprobaba la inscripción de la candidatura ampliada de la Dieta Mediterránea, esta vez con siete estados (España, Italia, Grecia, Marruecos, Chipre, Croacia y Portugal) y que es la inscripción que consta en la actualidad en la Lista representativa.

En febrero de 2018, el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón y el presidente de la Fundación Dieta Mediterránea firmaban el acuerdo para integrarse como patronos de esta Fundación (Decreto 89/2018, de 22 de mayo, del Gobierno de Aragón). Las palabras del Consejero, durante la formalización del acuerdo, confirmaban el compromiso con este elemento del patrimonio cultural inmaterial aragonés: **«Creemos que desde el Gobierno de Aragón es nuestra obligación y deber contribuir a difundir la dieta mediterránea desde esta amplia perspectiva, entendida como una forma de vida saludable y como una cultura».**

Sin duda, la Dieta Mediterránea, por su transversalidad, del paisaje a la mesa, representa un ejemplo paradigmático de perseverancia y de colaboración, tanto a nivel nacional como multinacional, entre todos los sectores y niveles de la sociedad.

En la sede de la UNESCO, en noviembre de 2014, se celebró la 9ª sesión del Comité intergubernamental. España presentaba la candidatura **«Tamboradas, rituales de toques de tambor»**. Esta candidatura, como la anterior, también era el fruto de la colaboración entre cinco Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Castilla la Mancha, Murcia y Valencia) y sus comunidades portadoras y transmisoras respectivas, repartidas por 17 localidades, más de la mitad en Aragón (Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calanda, Híjar, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaén). Fue una tarde aciaga, nos atrevimos a decir injusta, en la que no se acordó la inscripción de las Tamboradas en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y la

candidatura fue devuelta al Estado español para ser presentada de nuevo. Este próximo noviembre de 2018, en Port-Louis (República de Mauricio), las Tamboradas pasarán un nuevo examen durante la 13ª sesión del Comité en la que estamos convencidos se oirá el acuerdo de inscripción de este elemento en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Las **Tamboradas** son un claro ejemplo de la plasticidad territorial del patrimonio inmaterial más allá de delimitaciones administrativas y de su extraordinaria capacidad para absorber y reflejar la diversidad y creatividad locales para una misma manifestación cultural compartida, en este caso, de norte a sur de la geografía nacional. Un mismo lenguaje con variados acentos. La candidatura es también un ejemplo de tenacidad de las comunidades para lograr la inscripción. Las



José María Satué, antiguo morador del pueblo deshabitado de Escartín (Huesca), junto a una de las paredes de piedra seca. Autor: Juan Carlos Gil Ballano. Dirección General de Cultura y Patrimonio.



Mosal para ordeñar ovejas de Escartín (Huesca). Autor: Juan Carlos Gil Ballano. Dirección General de Cultura y Patrimonio.

Tamboradas representan una densa red civil de asociaciones, agrupaciones, cofradías, familias, localidades, de transmisiones formales y no formales, escuelas, artesanos, que culmina en su declinación autonómica y nacional en las Rutas, las Jornadas, o el Consorcio. Por su carácter inclusivo e integrador las Tamboradas constituyen un vector de cohesión social. La candidatura, surgida e impulsada desde las mismas comunidades portadoras, ha sido el fruto del trabajo transversal desde los gobiernos autonómicos hasta las comunidades locales, pasando por las diputaciones, comarcas y ayuntamientos. Esta manifestación cultural plenamente consolidada y que ya goza de una gran difusión y afluencia de visitantes, deberá poner una especial atención en gestionar el

éxito de su futura inscripción en la Lista del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

El primero de diciembre de 2015, durante la 10ª sesión del Comité, reunido en Windhoek (Namibia), se inscribían en la Lista, con mención de ejemplar (primera candidatura multinacional en recibir esta distinción), **«Las fiestas del fuego del solsticio de verano en los Pirineos»**, candidatura presentada por Andorra, España y Francia, en la que Aragón participaba de nuevo a través de 9 comunidades aragonesas (Montanuy, Aneto, Castanesa, Bonansa, Laspaules, Sahún, Villarrué y Suls, en Ribagorza, y San Juan de Plan, en Sobrarbe) del total de 26 que conformaban la participación española y de las 63 que constituían la totalidad de la candidatura. Era el segun-

do elemento del patrimonio cultural inmaterial aragonés inscrito en la Lista del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Esta fue una candidatura surgida desde las comunidades y que rápidamente encontró la complicidad y el apoyo de las instituciones, desde el más pequeño ayuntamiento o pedanía, pasando por las comarcas y los gobiernos autonómicos hasta los ministerios titulares de la Cultura de los tres Estados. Así como en la anterior candidatura, la diversidad de expresiones se manifestaba en un vasto territorio, las Fiestas del fuego son un concentrado extraordinario de diversidad, con más de sesenta expresiones locales diversas en un espacio pequeño e imbricado en el corazón de los Pirineos entre profundos valles y cimas que rondan los tres mil metros. Fue una candidatura para redescubrirse, en muchos casos para, sencillamente, descubrirse en cuanto a comunidades que compartían un mismo patrimonio. Una candidatura que supuso una refundación como comunidad **fallaire** y un compromiso de consolidarse y de proyectarse hacia el futuro como tal. Probablemente sea el paradigma de la diversidad cultural en espacios reducidos, tantas son las semejanzas y matices, para un mismo patrimonio y en tan solo a unos pocos kilómetros de distancia, tanto por lo que se refiere a los artefactos, técnicas y procesos o rituales, como a las expresiones orales. Esta candidatura y la inscripción han significado un impulso definitivo en el aumento y consolidación de las sinergias y la coordinación entre todas estas



Sistema de bancales de piedra seca de Escartín (Huesca).

Autor: Juan Carlos Gil Ballano.
Dirección General de Cultura y Patrimonio.

comunidades. Prueba de ello, la última **Trobada Fallaire** de los Pirineos que tuvo lugar en San Juan de Plan el pasado mayo de 2018. El fuego sigue más vivo que nunca.

Fue precisamente en Windhoek, durante la 10ª sesión del Comité que se gestó la formalización de la presentación de la candidatura de la Piedra Seca, en un encuentro entre las Delegaciones de Grecia, Chipre y España, iniciativa que las comunidades portadoras ya habían considerado y lanzado tiempo atrás.

La candidatura de «**El arte de la construcción en piedra seca: conocimientos y técnica**» será examinada por el Comité durante su 13ª sesión, coincidiendo con el examen de la otra candidatura española, «Tamboradas, rituales de toques de tambor». La candidatura conocida popularmente como la de la Piedra Seca es sin duda un ejemplo de candidatura multinacional compleja por el número considerable de estados (Croacia, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Eslovenia, España y Suiza), con sus diferentes regiones, pero también, a nivel español, por el número de Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Baleares). Grecia ejerció de coordinación multinacional y desde el Ministerio de Cultura y Deporte se coordinó las ocho CCAA españolas y la realización del vídeo multi-

nacional de la candidatura. Esta candidatura ha alentado a responsables institucionales y técnicos de los distintos departamentos de la Cultura a investigar sobre este patrimonio, sobre sus portadores, su transmisión y ha significado numerosas iniciativas de inventario, catalogación, declaración y protección. El grupo de trabajo inter CCAA creado para la redacción de la candidatura ha significado la creación de una red de responsables y técnicos que puede pilotar proyectos conjuntos futuros.

Esta candidatura tiene varias virtudes: dar visibilidad a una técnica ancestral, a sus portadores, sus paisajes; reforzar el tejido de relaciones y sinergias entre las comunidades, grupos e individuos portadores de esta técnica, pero también investigadores, estudiosos y divulgadores, que desde hace años ciertas asociaciones tejen a nivel local, regional, estatal o internacional; poner en sincronía lo local y lo universal a través de una técnica común en todo el planeta y que hoy puede ser un ejemplo por su contribución a la sostenibilidad, a la biodiversidad, a la economía circular y a la creación de empleo; estimular la atención de las instituciones hacia el inventariado y protección de un patrimonio, el de la piedra seca y los paisajes que genera, a menudo un tanto olvidado.

Cabe destacar que todos los elementos aragoneses inscritos en la Lista hasta hoy y los que con toda probabilidad lo sean antes de finalizar 2018, son compartidos con otras comunidades ya sean en territorio español o en otros estados. Ello indica la capacidad de gestionar la complejidad que exige este tipo de candidaturas multi-comunidades y el compromiso de participar y compartir. Ello contribuye a la generación de ricas redes de experiencias, conocimiento, colaboración y respeto de la diversidad más allá del propio territorio. No en vano, las candidaturas multinacionales son una prioridad para la Convención de 2003.

UN TESORO TAN REMOTO COMO ACTUAL: EL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO DE ARAGÓN

Luis Alcalá



Yacimiento de huellas de dinosaurios El Castellar, declarado Bien de Interés Cultural (Zona paleontológica) en el año 2004. Autor: Luis Alcalá.

La delimitación geográfica de la Comunidad de Aragón incluye tres grandes conjuntos de un elevado interés geológico: los Pirineos, la Depresión del Ebro y la Cordillera Ibérica. Todos ellos están compuestos mayoritariamente por rocas sedimentarias, que son las que contienen fósiles. Como consecuencia de ello, y de una extensa tradición investigadora, el patrimonio paleontológico de Aragón es muy notable, tanto en abundancia como en variedad de edades geológicas y de grupos de organismos representados. Desde que en 1850 se publicó la descripción de una nueva alga de agua dulce del Mioceno turolense de Libros (ya con el gentilicio de Aragón en su denominación, *Chara aragonensis*, repetido luego en multitud de ocasiones: el protista *Aragonia*, el crinoideo *Aragocrinus*, los insectos *Aragonitermes* y *Aragonimantis*, el dinosaurio *Aragosaurus* y el bóvido *Aragoral*, entre otros), un millar de nuevos tipos de organismos extintos se han definido a partir de fósiles de yacimientos aragoneses. Aproximadamente la mitad corresponden a vertebrados y casi una cuarta parte a artrópodos; más del 50% se han descrito en yacimientos turolenses y el Cretácico es el periodo geológico que más tipos nuevos ha aportado hasta el momento.

Tan valioso patrimonio sirvió para convertir a Aragón en una comunidad pionera en gestión paleontológica, con la publicación ya en 1985, por su Departamento de Educación y Cultura, de un Decreto con la normativa para realizar excavaciones arqueológicas y paleontológicas y, en 1999, de la Ley del Patrimonio Cultural Aragonés que reconoce la gestión de los bienes paleontológicos con una entidad propia, a diferencia de su tratamiento tradicional con supeditación a la gestión de los bienes arqueológicos. Una consecuencia de tal tratamiento ha sido la declaración de numerosos yacimientos paleontológicos como Bien de Interés Cultural, la máxima categoría de protección existente en la legislación española en la materia, con una denominación paleontológica específica: **Zona paleontológica**.

Otra de las evidencias del peculiar marchamo paleontológico de Aragón se plasma en las numerosas instalaciones promovidas desde ayuntamientos o comar-



Esqueleto del dinosaurio *Proa valdearriñoensis* que forma parte de las exposiciones de Dinópolis; se ha reconstruido a partir de huesos originales encontrados en Ariño. Autor: Luis Alcalá.

cas que conforman una oferta de lugares visitables relacionados con la Historia de la Vida y de la Tierra, especialmente en la provincia con más tradición paleontológica de la Comunidad: Alacón, Concud, El Castellar, Galve, Josa, Mas de las Matas, Santa Cruz de Nogueras, etc. Estas adecuaciones reflejan el interés por difundir los recursos paleontológicos propios entre potenciales visitantes que alimenten pequeños negocios locales del sector de los servicios y, además, contribuyen al objetivo de convertir a Aragón en una región paleontológica singular de Europa, al situarse en una posición privilegiada para la captación de una atención turística que se sume a la ya conseguida, en otro ámbito, por las innumerables aportaciones especializadas realizadas por un sinnúmero de investigadores de instituciones nacionales y extranjeras.

Precisamente, la conjunción de un conjunto de recursos emblemáticos y de los deseos de mitigar la despoblación y de fomentar una mejora en la calidad de vida de la población condujo al establecimiento de la red de instalaciones paleontológicas Dinópolis, cuyo

primer edificio abrió las puertas al público en 2001. Dinópolis es la marca comercial del denominado Conjunto Paleontológico de Teruel, que cuenta con dos instituciones (una Fundación y una Sociedad Gestora). Se creó gracias al Fondo de Inversiones de Teruel con objeto de desarrollar la provincia en base a un recurso científico (los fósiles) y es uno de los productos de mayor éxito de dicho fondo. Dinópolis nació y se ha desarrollado como un proyecto mixto, cuya originalidad radica en la conjunción de aspectos propios de la industria del entretenimiento con otros propios de un museo paleontológico moderno (de hecho acoge al Museo Aragnés de Paleontología, creado por el departamento competente en materia de cultura del Gobierno de Aragón).

La idea del proyecto se fundamentó en que las instalaciones principales de Teruel, con un gran contenido lúdico y patrimonial, sirviesen para captar la atención de miles de potenciales visitantes y así generar la mayor parte de los recursos financieros (que posibilitan el mantenimiento y desarrollo del proyecto), mientras que

una serie de pequeños centros de interpretación locales –satélites– permitiesen ofrecer rutas para fomentar el progreso de las comarcas turolenses, objetivo primordial del proyecto. Este diseño general de Dinópolis enfocado a una repercusión socioeconómica pretende, además, un desarrollo sostenido de la investigación y conservación del patrimonio paleontológico aragonés, pues en Dinópolis se llevan a cabo diversas investigaciones como elemento fundamental, no sólo del progreso en el conocimiento, sino también como sustento básico de las actividades de difusión, reunidas en el programa denominado FOCONTUR, **Fósiles continentales turolenses-Foco turístico**, que incluye tres líneas principales de actividad: Dinosaurios de Teruel, Vertebrados continentales del Cenozoico de Teruel y Paleontología Aplicada.

Entre los resultados más relevantes obtenidos en la primera línea de investigación destaca la catalogación de varios centenares de nuevos lugares con huesos de dinosaurios en diversas zonas de la provincia, como Ariño, El Castellar, Galve y Riodeva, entre otras. Ciertos hallazgos han al-

canzado una gran relevancia internacional: en Riodeva se encontraron, restauraron y estudiaron restos de uno de los mayores dinosaurios del mundo, *Turiasaurus riodevensis*, que han servido para definir el nuevo grupo de saurópodos basales Turiasauria, publicado en la revista *Science*. Asimismo, en Ariño se han descrito 8 nuevos tipos de animales (3 ostrácodos, 1 tortuga, 2 cocodrilos y 2 dinosaurios) y una nueva especie del popular género *Iguanodon* en Galve. En cuanto a huellas, se ha definido una nueva icnoespecie de estegosaurio, denominada *Deltapodus ibericus*, y un nuevo tipo de icnitas de un gran dinosaurio terópodo, *Iberosauripus grandis*.

Todo ello explica el concepto de implantación diversificada, con el objetivo de lograr visitantes en localidades de poca población. Actualmente, aparte de su sede en Teruel (ciudad de apenas 35.000 habitantes), Dinópolis tiene satélites en 7 poblaciones (Albarracín, Ariño, Castellote, Galve, Riodeva, Rubielos de Mora y Peñarroya de Tastavins), que suman en total sólo 3.863 habitantes (INE, 2017). En cada satélite se presentan los fósiles en el contexto de un tema peculiar de la paleontología (excavación, restauración, clasificación, etc.) y sirven como punto focal para recorrer rutas paleontológicas por los alrededores.

El éxito del proyecto se manifiesta en el número de visitas, pues desde su inauguración al público en junio de 2001 hasta septiembre de 2018 la cifra se aproxima a los 3 millones. Para valorar estos datos hay que tener en cuenta que el número de visitas anuales a las instalaciones de Dinópolis supera ampliamente al de pobladores de

toda la provincia y que en la capital equivale a 4 veces el número total de habitantes. Algunas poblaciones, como Riodeva y Galve, con 149 y 162 habitantes censados (aunque en realidad viven allí muchos menos), reciben varios miles de visitas gracias a los satélites de Dinópolis, con lo que el impacto local es aún de mayores proporciones.



Satélite de Dinópolis en Riodeva, el territorio de «el gigante europeo». Autor: Luis Alcalá.

Aunque, desafortunadamente, en Teruel no siempre se ha obtenido una actuación responsable por parte de algunas administraciones hacia entornos con poca población –y envejecida– que se resiste a abandonar el medio rural, Dinópolis demuestra que se pueden materializar proyectos de éxito a partir del patrimonio paleontológico que ayudan a fijar habitantes en zonas deshabitadas y a mejorar su calidad de vida.



LA MEMORIA DEMOCRÁTICA,
UNA PARTE DEL PATRIMONIO
CULTURAL EUROPEO

José Ramón Villanueva Herrero

Dirección General de Cultura
y Patrimonio

*Belchite. Autor: Juan Carlos Gil Ballano.
Dirección General de Cultura y Patrimonio.*

La memoria democrática, como parte consustancial de la cultura contemporánea emergió con fuerza a partir del s. XX, un tiempo en el cual la historia de Europa estuvo plagada de conflictos violentos como lo fueron las dos guerras mundiales de 1914-1918 y 1939-1945, la guerra de España de 1936-1939, sin olvidar tampoco episodios tan dramáticos y genocidas como fue el Holocausto cometido contra el pueblo judío por la barbarie nazi.

Fue precisamente tras la experiencia de lo que supuso Auschwitz cuando el deber de recordar, el deber de la memoria, se convirtió en un componente ético para la conciencia europea, en un imperativo categórico como lo definió el filósofo Theodor Adorno. Recordando la tragedia de Auschwitz surgieron nociones-clave tales como los conceptos de memoria y de víctima, el desarrollo de los derechos humanos en contraposición al genocidio y los negacionismos de signo fascista, la dimensión legal del recuerdo o la idea de justicia reparadora. Fue entonces, cuando como consecuencia del recuerdo, el estudio y la reflexión en torno a tan trágicos acontecimientos de nuestra historia reciente, se intentó que éstos sirvieran para fomentar los valores que confor-

man una ciudadanía europea consciente y crítica con este pasado traumático y, a partir de ahí, cimentar un patrimonio cultural común, cual es la cultura de la paz, la defensa de los derechos humanos y de la democracia. De esta manera, la Memoria Democrática, se convierte en un elemento esencial para reafirmar en la Europa actual los valores de la convivencia, el respeto a la diversidad, la tolerancia y, en definitiva, la cultura de la paz y, por ello, es una parte más del patrimonio cultural europeo.

La importancia creciente de la Memoria Democrática se ha debido a la doble convergencia de diversas iniciativas surgidas de la sociedad civil, de asociaciones de familiares y víctimas de represaliados agrupados en multitud de entidades memorialistas, junto a la voluntad política de diversos gobiernos e instituciones por impulsar de forma decidida políticas públicas relacionadas con la Memoria Democrática. Evidentemente, todo ello sólo es posible en sociedades abiertas y democráticas, aquellas que son capaces de estudiar su pasado conflictivo con honestidad, conocer la verdad de los hechos, por dramáticos que éstos hayan sido y, a partir de ahí, juzgar éstos no sólo con la intención de llevar a cabo una justicia reparadora, sino, también, para extraer de dicha memoria una lección que nos reafirme en nuestros valores éticos y democráticos, una pedagogía cívica válida tanto para nuestras generaciones presentes como futuras. De este modo, la Memoria se convierte en un fundamento democrático, una parte más del patrimonio cultural europeo puesto que «la memoria contribuye a poner en juego una disposición ética frente a la barba-

rie y favorable a la justicia»¹. Ciertamente, resulta necesario fomentar la cultura de la Memoria Democrática para que, visibilizando el pasado, la memoria restituya agravios e injusticias como un acto de justicia reparadora.

Por su parte, la Unión Europea con su voluntad de hermanar la Memoria Democrática con la cultura de la paz, uno de los valores que dan razón de ser al proyecto europeo y, consecuentemente forman parte del acervo de nuestro patrimonio cultural común, así lo reconocía en su Programa de Ciudadanía que, bajo el título de «Europa con los ciudadanos», ha considerado, para el período 2014-2020, como una prioridad las acciones relacionadas con la Memoria Democrática, y, en el ámbito concreto de la «Memoria histórica europea», se ha marcado dicho programa como objetivo específico el sensibilizar sobre los derechos humanos, la historia, los valores comunes, así como estimular el debate y la reflexión.

En este ámbito hay que enmarcar las políticas públicas de la memoria desarrolladas en los distintos países europeos, las cuales dan el marco legal adecuado para el desarrollo de las mismas, todos ellos basados en los tres principios de Verdad, Justicia y Reparación, a los cuales se ha añadido un cuarto en los últimos años, el de No Repetición, como forma para hacer frente a la creciente ola de neofascismo y xenofobia que sacude los cimientos de la Europa democrática. En cuanto al marco legislativo, debemos recordar, por lo que al caso de España se refiere, la aprobación

de la Ley 53/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura, más conocida como la Ley de Memoria Histórica.

Situándonos en el caso concreto de Aragón, debemos señalar que, tras las iniciativas y realizaciones llevadas a cabo por el Programa «Amarga Memoria» y por el Proyecto «Las Rutas de la Memoria», proyecto educativo transfronterizo conjunto para escolares aragoneses y de la región vecina francesa del Béarn, en la actualidad la voluntad política y el compromiso institucional con las políticas públicas de la memoria se refiere, se plasma en diversas actuaciones concretas. Citemos, entre ellas, la convocatoria anual de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de recuperación de la Memoria Histórica en Aragón, ayudas destinadas a la realización de investigaciones en esta materia, exhumaciones de fosas, exposiciones, organización de Jornadas, encuentros y otro tipo de actos similares o la elaboración de audiovisuales. De igual modo, el impulso decidido de Aragón en esta materia, se manifiesta también en iniciativas tales como la accesibilidad a fondos documentales a través de la página web SIPCA DARA Memoria Democrática. Documentos (1936-1977). Violencia y Represión en Aragón. Guerra Civil y Franquismo (www.sipca.es/dara/memoriademocratica/) así como la digitalización de dichos fondos; la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) de las tumbas de los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, los «mártires» de la II República española; la erección de memoriales en

1 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Alejandro, *La paz y la memoria*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, p. 107.

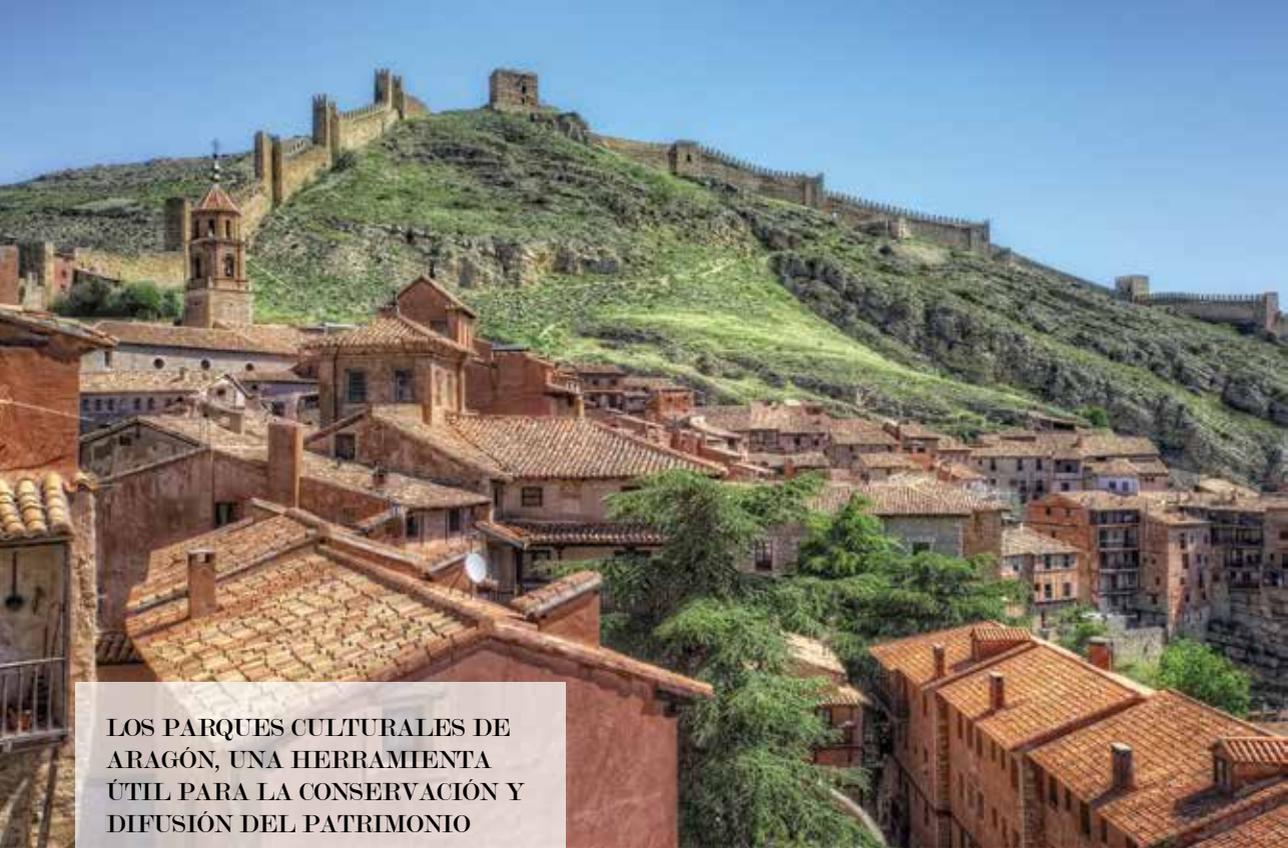


Pueblo viejo de Belchite, Zaragoza
Autor: Juan Carlos Gil Ballano.
Dirección General de Cultura y
Patrimonio.

honor de las Brigadas Internacionales en Caspe o a las víctimas de la represión franquista en Magallón, la recuperación de vestigios y lugares relacionados con la guerra de España de 1936-1939 en Aragón, sin olvidar tampoco la necesidad de adecuar los currículos educativos en temas tales como la II República, Guerra Civil y dictadura franquista, insuficientemente tratados en los niveles educativos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato. A todo ello, hay que añadir la próxima aprobación de una Ley de Memoria Democrática de Aragón, la cual prevé toda una ambiciosa y amplia labor para llevar a cabo en diversos campos relacionados con las políticas públicas de la memoria democrática aragonesa.

Especialmente significativo resulta la necesidad de reconocimiento del valor y la necesidad de conservación del patrimonio, de los vestigios, relacionados con la Memoria Democrática. Estos restos requieren ser conocidos y reconocidos como parte de la historia colectiva europea, como reflexión sobre nuestro pasado, como lección para nuestro futuro: nada mejor para conocer la magnitud de la barbarie que supuso el nazismo como contemplar los restos del campo de exterminio de Auschwitz y sus cámaras de gas, nada mejor para conocer la tragedia de la Guerra de España en Aragón que recorrer las ruinas del Pueblo Viejo de Belchite, como conocer los vestigios de la Ruta Orwell en Los Monegros o poder participar en la exhumación de alguna de las múltiples fosas comunes que salpican de forma sangrienta nuestra geografía.

Por todo ello, la Memoria Democrática es una parte del patrimonio cultural europeo, un elemento esencial de nuestros valores democráticos compartidos pues, como decía el filósofo e historiador Tzvetan Todorov, la memoria no es un fin en sí mismo, sino «el medio para cercar el mal y hacernos más libres».



LOS PARQUES CULTURALES DE ARAGÓN, UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO

Chabier de Jaime

Gerente del Parque Cultural del Chopo
Cabecero del Alto Alfambra

Dirección General de Cultura y
Patrimonio

Aragón alberga un patrimonio cultural rico y diverso. Estos bienes patrimoniales se distribuyen por un territorio muy extenso y con una situación demográfica y social muy complicada debido a la despoblación. Conseguir la conservación de los valores culturales y, al mismo tiempo, que estos recursos sean un motor de desarrollo territorial es un reto a conseguir. Un parque cultural, es una fórmula.

*Vista urbana de Albarracín.
Autor: Juan Carlos Gil Ballano.
Dirección General de Cultura y Patrimonio.*

Un parque cultural es una figura legal, regulada por la Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón, que persigue la protección, conservación y divulgación del patrimonio cultural y la prosperidad del medio rural, aunando para ello los esfuerzos de la población local, la Universidad, los sectores económicos y la sociedad civil, con el soporte del Gobierno de Aragón.

Un Parque Cultural es un territorio bien delimitado que alberga unos valores culturales y ambientales de especial relevancia, que se pretenden proteger, conservar y difundir, con el propósito de contribuir al desarrollo integral, tanto en lo económico como en lo social de su población. Para ello se confecciona un inventario de recursos, se constituyen unos órganos gestores y se establece una planificación de acciones. Es, pues, una herramienta de gestión en la ordenación territorial desde el ámbito del patrimonio cultural que, además, vela por la coordinación entre las políticas territoriales y las sectoriales.



Puente de Miravete, Parque Cultural del Maestrazgo.

Tuvo su origen en la necesidad de conservar el Arte Rupestre Prehistórico en su propio entorno por entenderse que estas manifestaciones culturales solo podían comprenderse dentro de su propio medio natural. Es por ello que los primeros Parques Culturales se centraron en la protección y difusión de las pinturas de los abrigos.

Al mismo tiempo se comprendió que los valores patrimoniales se extendían mucho más allá del arte rupestre debiendo incorporar los bienes paleontológicos, arqueológicos, etnológicos, arquitectónicos, artísticos y paisajísticos. Esta visión amplia se plasmó con la creación de otros Parques Culturales cuya temática principal se ha dedicado a singulares monumentos históricos, al patrimonio minero e industrial o a los paisajes derivados del aprovechamiento agroforestal tradicional.

Los **Parques Culturales** desarrollan labores de protección del

patrimonio natural y cultural, de conservación y mejora paisajística, de fomento de prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente, de animación socio-cultural, de información al público, de formación en la pedagogía del patrimonio, de divulgación en la población escolar, de recuperación de actividades culturales tradicionales, y del turismo cultural y ambiental. Para financiar estas acciones incluidas en cada Plan de Parque se dispone de recursos del Gobierno de Aragón y de fondos aportados por los respectivos Ayuntamientos, además de la posibilidad de conseguir recursos extraordinarios del Estado, la Unión Europea, las Comarcas y de otras instituciones o empresas.

Desde 1997 los diferentes Parques Culturales han procurado transformar los recursos en productos culturales a ofertar desde el territorio a la sociedad generando equipamientos e infraestructuras como museos, centros de interpretación, miradores, es-

pacios abiertos visitables, senderos señalizados, etc.), estudiando, inventariando y recuperando el patrimonio, difundiendo (programas educativos, publicaciones, formación profesional, congresos, eventos, etc.).

A pesar de que los Parques Culturales suelen presentar una gran variedad de elementos en cuanto a su patrimonio cultural y natural, cada uno tiene una cierta especialización en una temática concreta.

El Parque Cultural del Río Vero, situado en el Prepirineo, alberga más de sesenta abrigos con Arte Rupestre Prehistórico que reúnen todos los estilos artísticos de la Prehistoria Europea. Están localizados en cavidades formadas en espectaculares acantilados a lo largo del citado río y de sus profundos barrancos abiertos en un macizo calizo en un entorno de vegetación mediterránea.

El **Parque Cultural de Albarracín** se ubica en el sur de la cordillera

Ibérica, en un paisaje definido por montañas de arenisca roja pobladas por pinares de rodeno. Tiene su origen en los conjuntos de Arte Rupestre Prehistórico conservados en diversos abrigos. Se complementa con otros elementos de patrimonio material, como la ciudad de Albarracín, uno de los conjuntos arquitectónicos más destacables de Europa.

El **Parque Cultural del Río Martín** se sitúa en la transición de la cordillera Ibérica y la Depresión del Ebro. De nuevo el Arte Rupestre Prehistórico de sus más de cuarenta abrigos repartidos por los Estrechos del citado río es el eje, aunque se complementa con numerosos y variados yacimientos arqueológicos y otros monumentos destacables.

El Parque Cultural del Maestrazgo se extiende por un amplio territorio organizado en la cuenca del Guadalope, en el sector sudeste de la cordillera Ibérica. Integra yacimientos arqueológicos con monumentos históricos notables de estilo gótico levantino, en un

marco geológico tan interesante y espectacular que le ha permitido integrarse en la red de geoparques de la UNESCO.

El conjunto monástico de San Juan de la Peña, ligado a los orígenes del Reino de Aragón y el espacio natural que se extiende por Peña Oroel y otras sierras del Prepirineo, es el eje del Parque Cultural de San Juan de la Peña.

Las riberas del sur de la Cordillera Ibérica albergan las más extensas arboledas de chopo cabecero de Europa. Obtenidos mediante una técnica ancestral de cuidado del álamo negro que compatibiliza la producción ganadera y forestal, estos miles de robustos árboles centenarios son el origen del Parque Cultural del Chopo Cabecero del Alto Alfambra.

La arquitectura románica, la cultura popular y la singularidad del aragonés benasqués, en el marco de las montañas más altas del Pirineo, fundamentan la creación del Parque Cultural Vall de Benás, en trámites de declaración.

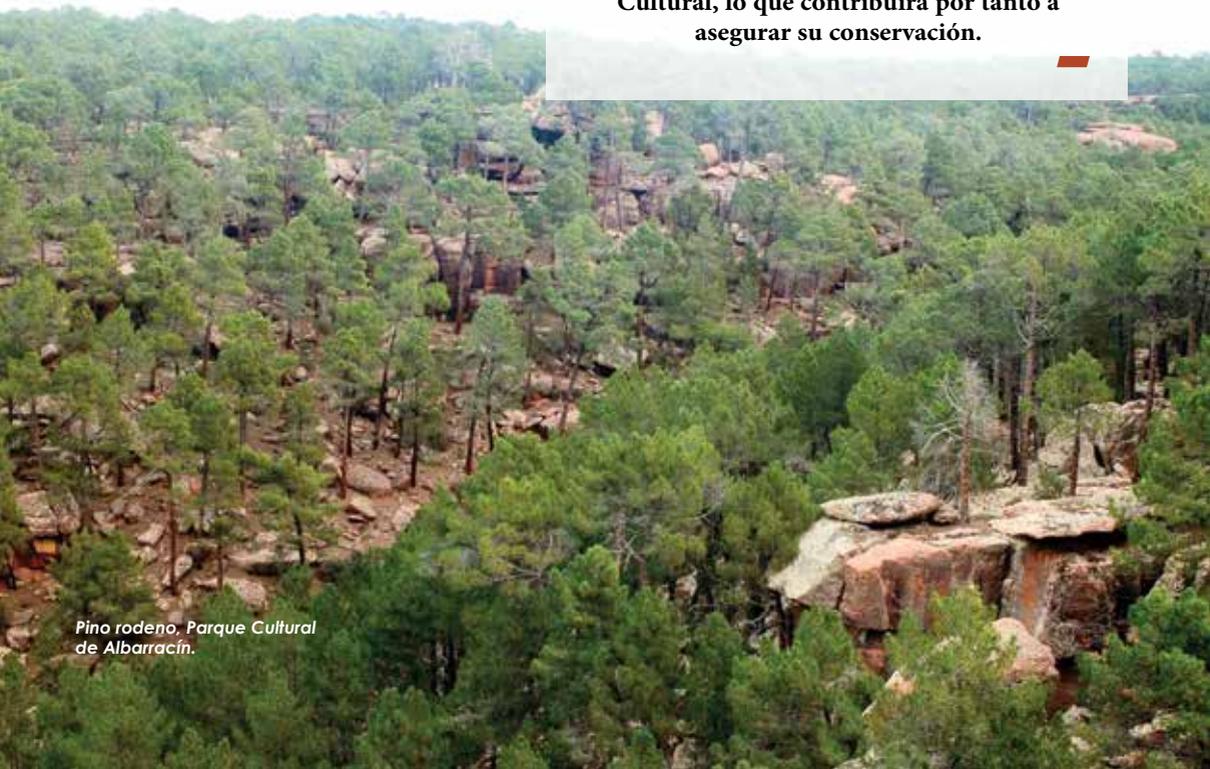
Mientras que el patrimonio minero y el paisaje industrial asociado a la tradición metalúrgica del hierro que se extiende desde la época romana hasta la actualidad era el eje del proyectado Parque Cultural de Sierra Menera, en este momento en proceso de reactivación.



El modelo de los Parques Culturales se ha manifestado como un instrumento de desarrollo y promoción de territorios desfavorecidos y también de fomento de la autoestima local y del aprecio del Patrimonio Cultural, lo que contribuirá por tanto a asegurar su conservación.



Pino rodeno, Parque Cultural de Albarracín.



Jornadas de puertas abiertas. Ejemplos de difusión y socialización del Patrimonio Arqueológico



CURSO DE ARQUEOLOGÍA
EXPERIMENTAL EN CASPE (ZARAGOZA):

Organizado por el Centro de Estudios Comarcales del Bajo Aragón, siendo los directores del curso: Carlos Mazo y Javier Fanlo

Foto: los directores del curso.

El Curso de Arqueología Experimental del Bajo Aragón Caspe celebra su decimocuarta edición coincidiendo con el Año Europeo del Patrimonio Cultural entre el 14 y el 18 de septiembre y, como cada año, dedica su último día a

la **Jornadas de puertas abiertas**.

En la presente edición, esta jornada, desarrollada frente a la Casa de Cultura de la localidad caspolina, ha estado dedicada a la cocción en hoguera abierta de recipientes cerámicos manufacturados por los participantes en el curso, y como cada año ha atraído la curiosidad de los vecinos de la localidad.

Este curso es una iniciativa desarrollada, puesta en marcha y mantenida por el Centro de Estudios Comarcales del Bajo Aragón Caspe (CECBAC), uno de los seis Centros de Estudios Locales Asociados a la Institución Fernando el Católico cuya finalidad es la de irradiar y descentralizar la acción cultural de la Diputación Provincial de Zaragoza, y entre cuyos objetivos figura la divulgación científica del pasado. Este curso, con 14 ediciones desde el año 2005 que lo convierte en el más antiguo y más longevo de nuestro país, tiene el objetivo de transmitir al alumnado conocimientos y generarle experiencias, a través de actividades plenamente participativas, que le permitan desarrollar capacidades y habilidades en una amplia abanico

de procesos técnicos de la prehistoria y del mundo antiguo.

Desde el año 2016 el curso se ha abierto además, de forma desinteresada, a los centros de educación primaria y secundaria de Caspe. Con un contenido específicamente diseñado y adaptado a sus diferentes edades (entre los 6 y los 18 años), y en un formato de 50 minutos, se ofrece a esos grupos de estudiantes un recorrido por algunos de los procesos que suelen producir más fascinación y que resultan más cautivadores. Probablemente para muchos de esos más de 850 chicos y chicas, que en estos tres últimos años nos han visitado acompañados de sus docentes, ha sido la oportunidad para aproximarse por primera vez a nuestro pasado.



Foto: directores científicos de la actuación.

La **bimilenaria ciudad de Bilbilis** (Calatayud, Zaragoza) celebró entre los días 2-21-22 de julio de 2018 las terceras jornadas de recreación histórica: Bilbilis Renascentis, realizadas conjuntamente con el Ayuntamiento de Calatayud (Área de Turismo) y el Museo de Calatayud. Durante estos tres días se desarrollaron una serie de actos y actividades (ciclo de conferencias, talleres, exhibiciones y desfiles, jornadas gastronómicas, etc.), tanto en el yacimiento de Bilbilis, como en las instalaciones del Museo de la ciudad, tomando parte en ellas los grupos Bona Dea, Legio IIII Macedónica, Legio VII Claudia, Hermanos de Armas, Paz Romana, etc.

Con estos actos se pretende recrear y acercar al visitante la época romana, de la que Calatayud es heredero directo, apoyándose en el escenario incomparable de Bilbilis, patria del inmortal Marco Valerio Marcial, y del Museo, monográfico del yacimiento, complemento perfecto para estas jornadas. Sociedad, vida cotidiana, ejército, etc., están presentes a lo largo de los tres días de actividades en los que los talleres de escritura, gastronomía, vestimenta, medicina, etc. juegan un papel importante al permitir interactuar a los espectadores/visitantes, en especial los de carácter infantil en los que se incide de manera especial.

BILIBILIS, T. M. DE CALATAYUD (ZARAGOZA):

Directores de la actuación arqueológica: Manuel Martín Bueno y Carlos Saenz

Del mismo modo, estas jornadas posibilitan visualizar los trabajos arqueológicos que anualmente se desarrollan en el yacimiento, siendo un elemento dinamizador importante en el turismo de Calatayud y su comarca, al atraer a un número considerable de visitantes al yacimiento.



CUEVA P5 DEL T. M. DE
AGUILÓN (ZARAGOZA):

Directores de la actuación arqueológica: Carlos Mazo y Marta Alcolea

*Foto: directores científicos
de la actuación.*

Nuestro interés por la difusión, divulgación y transferencia de los resultados de investigación se desarrolla desde hace algunos años en dos sentidos complementarios que actúan sobre dos receptores: la comunidad científica y la sociedad. El acercamiento a la sociedad del Patrimonio Arqueológico como parte fundamental de la historia humana resulta una herramienta para su protección y puesta en valor.

En este sentido, comenzamos en agosto de 2015 con la organización de una charla divulgativa que tuvo lugar en la localidad de Aguilón (Zaragoza). La charla, dio a conocer el proyecto arqueológico que estamos desarrollando en la cueva P5 desde el año 2010 y los principales resultados de nuestra investigación a los vecinos de la localidad. Dado el interés despertado y la calurosa acogida, en julio de 2016, coincidiendo con los trabajos arqueológicos en el yacimiento, organizamos, con la inestimable ayuda de la Asociación Cultural Amigos por Aguilón, el Excmo. Ayuntamiento de Aguilón y la Comisión de Cultura de la Comarca del Campo de Cariñena, la 1ª Jornada de puertas abiertas del yacimiento.

En 2018, coincidiendo con el Año Europeo del Patrimonio Cultural, hemos realizado con éxito la **3ª Jornada de puertas abiertas de la cueva**. Esta jornada tuvo lugar el sábado 14 de julio. La visita consistió en una andada desde la puerta del Ayuntamiento de Aguilón hasta la cueva P5, situada a unos kilómetros en lo alto del Cerro del Pezón, seguida de una explicación por parte de los directores de la intervención arqueológica, Carlos Mazo y Marta Alcolea, acerca de los distintos momentos de ocupación documentados hasta la fecha en la cavidad y la importancia de este enclave en la investigación del poblamiento de los últimos neandertales en la cordillera Ibérica. La visita permitió además a los vecinos de la zona conocer de primera mano nuestra forma de trabajar y la importancia del contexto en la obtención de los datos arqueológicos.



EL PUEYO DE MARCUELLO
(T. M. DE MARCUELLO, HUESCA):

Director de la actuación
arqueológica: José Fabre

Museo de Huesca

El 26 de julio de 2018, alrededor de 150 personas participaron en la jornada de puertas abiertas en el **asentamiento de la Edad del Hierro** del Pueyo de Marcuello, en Linás de Marcuello, en el que el Departamento de Cultura del Gobierno aragonés, a través del Museo de Huesca, ha llevado a cabo la VII Edición de estas excavaciones arqueológicas, bajo la dirección científica de José Fabre Murillo.

Este año el objetivo ha sido ver la conexión que existe entre los restos que afloran en distintos puntos del yacimiento y que a priori pertenecerían a la misma comunidad que habitó este enclave hace más de veinticinco siglos. Si hasta ahora conocíamos casas y edificios de almacenaje en la falda sureste de

este cerro, ahora sabemos que al menos en la falda sur del mismo, y en una curva de nivel diferenciada, aparecen estructuras -muros, materiales, objetos y restos óseos- de la misma cronología. Previsiblemente el espacio de en torno a 100 metros que separa estos dos sectores tenga una continuidad urbanística por descubrir. El interés de este asentamiento reside en dos aspectos fundamentales: la excepcionalidad de los restos que en él aparecen y su trazado urbanístico.

La realización de una jornada de puertas abiertas para todos aquellos interesados en conocer los progresos de las diferentes campañas es fundamental para difundir la importancia de este asentamiento, de su cultura ma-

terial y además implicar a los habitantes del territorio en el conocimiento de su historia. Proyectos como estos además son un motor de desarrollo de la zona, convirtiéndose en un punto de encuentro para la preservación del patrimonio y la difusión del mismo, creando de este modo una red de trabajo en el que se implican instituciones y asociaciones por un bien común: la difusión del conocimiento.



Fotos: director científico de la actuación.

LOS BAÑALES
(T. M. DE UNCASTILLO,
ZARAGOZA):

Fundación
Uncastillo



Foto: Fundación Uncastillo.

El 23 de julio de 2018 se celebró la jornada de puertas abiertas de la X Campaña de Excavación de Los Bañales. Un millar de personas asistieron a los diversos actos programados. En cuatro puntos de información, estratégicamente ubicados, los arqueólogos becados, explicaron tanto los resultados de la excavación del presente año, como los de las campañas pasadas.

Las actividades se completaron con talleres de acuñación de moneda romana, de la Asociación de Amigos de la Historia de Calahorra, de inscripciones latinas talladas en piedra, dirigido por el cantero Rogelio Taboada, de reproducción de cerámica, a cargo de Cerámicas El Cierzo, y talleres de Arqueología para niños.

La visita estrella de este año fue la de la calle excavada en la zona residencial, con las aceras y piso perfectamente conservados, así como los «pasos de peatones» al más puro estilo pompeyano.

En la cita han estado presentes el presidente de la Comarca de las Cinco Villas, Santos Navarro, el alcalde de Uncastillo, José Luis Abenia, el alcalde de Layana, Jesús Gay, el alcalde de Biota, Ezequiel Marco, el director de la Fundación Uncastillo, José Francisco García, y Javier Andreu, director científico de la excavación, entre otros.

En la campaña han participado, en dos tandas, un total de 34 estudiantes internacionales procedentes de universidades españolas y europeas.



**YACIMIENTO
ARQUEOLÓGICO DE**

**«Roca San Miguel»,
T. M. De Arén.
Huesca**

llevadas a cabo el 25 de julio
de 2018.



